CUENTA DE COBRO N°007 DE 2023

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

JORGE ALBERTO ARIZA OBREGON

Identificado con la C.C. No. 91.104.053 de Socorro.

La suma de Tres Millones Doscientos Setenta y Cinco Mil Pesos M/L ($3.275.000), por concepto de un séptimo pago del contrato de prestación de servicios N°CD-08-2023-2218, el cual tiene por objeto la "Prestación de servicios profesionales para asesorar el Programa Primera Infancia del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, en el marco de la estrategia de cero a siempre."

Periodo: Un séptimo pago del 18 de octubre al 17 de noviembre de 2023.



JORGE ALBERTO ARIZA OBREGON
C.C. 91.104.053 DE SOCORRO